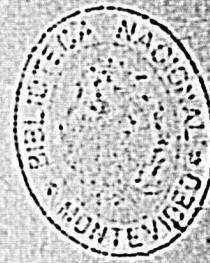


DOMINGO 20 DE MAYO DE 1888

DURAZNO

AÑO IX 3<sup>a</sup> EPOCA NUM.—30—



# EL ARGOS

Órgano de los intereses del Departamento

SUSCRIPCION MENSUAL. : : : : 50. cts.  
NÚMERO SUELTO : : : : 10. cts.

DIRECTOR—ALFREDO PARODI

Periódico Bi-Semanal

## El Argos

DURAZNO, MAYO 20 DE 1888

### ASI PROCEDE LA MASONERIA

—0—

El Soberano Gran Maestre, Jefe de la Masonería Italiana, en su nombre y en el de la benemerita Institución que representa en el Reino Italico, acaba de dirigir una importante comunicacion á los Poderes Masónicos de ambos hemisferios, proponiendo una acción colectiva en favor del desarme europeo.

Esperamos que la noble iniciativa reciba un simpático eco de aprobación, y corone los esfuerzos de la Masonería en pro de la humanidad.

Ilé aquí el tenor de la nota, la que aceptamos en todas sus partes.

—A los Supremos Consejos, Grandes Orientes, y Grandes Lóginas de la Confederación masónica universal;

Ilustres y venerables Hermanos.

La vieja Europa, cargada de armas y de armados presenta un espectáculo doloroso á todos los hombres de juicio y de corazón: ella es causa de que los libres Masones abriguen serios temores por su obra secular de paz y civilización.

Terribles convulsiones agitan el cuadro social; á menudo lo convuelven con violencia; y la perpetua amenaza de una guerra europea aumenta el profundo malestar del consocio civil.

La Masonería quiere el desenvolvimiento pacífico de todas las fuerzas morales e intelectuales de la familia humana; es por lo tanto de su deber hacer un esfuerzo supremo para alejar el peligro de la tan temida conflagración.

La cruzada contra los ejércitos permanentes—que tarde ó temprano harían inevitable la guerra—es hoy el deber más sagrado, la más noble tarea de las Potencias Masónicas, las que no pueden pensar, sin horrorizarse en las consecuencias de una guerra europea, que resultaría inevitablemente funesta á todos los países, durante largo tiempo.

Nosotros queremos el triunfo de la jus-

ticia y la razón y no las imposiciones del despotismo y las violencias de la fuerza brutal. La paz armada equivale á la ruina económica de todos los Estados y es causa de la miseria de los pueblos, y de sus continuas agitadas zozobras.

Levantemos bien alto nuestra voz, y unidos y solidarios todos, desde uno á otro extremo del mundo, apliquemos toda nuestra energía para que, á la fuerza de las armas, se sustituya, en causas justas, el fallo inapelable de los supremos arbitrajes internacionales; para que se depongan las armas, y los armados vuelvan al trabajo secundo de los talleres y de las campañas. Esto lo pide el progreso; esto lo pide una civilización verdaderamente grande y humana.

Por principio y por sentimiento, debemos, pues, sostener energicamente el desarme. Solo los cléricales de cualquier país por falta desesperante de otro medio de salud, pueden desechar y desechar la guerra; por eso, pues aumenta en nosotros el deber de impedirla.

En medio de las iras ciegas ó irreflexivas, lancemos nuestras palabras de razón y de afecto; noble y justa es esta causa; el desarme por la paz: la paz por la justicia, y la justicia por la humana felicidad.

Ilustres, venerables y queridos hermanos:

A vosotros, que con sabiduría y amor regis los centros supremos de la confederación masónica universal, yo me dirijo en nombre de los Masones de Italia para que el principio inmortal de la Fraternidad humana que constantemente hemos propagado y difundido, presida los movimientos vitales de todos los países, de manera que pueblos y gobiernos comprendan que en la justicia, en la libertad y en la paz están las más sólidas garantías del orden, del progreso y de la prosperidad de las naciones civilizadas.

Dignaos honrarnos con vuestra respuesta y aceptad mientras tanto nuestro más cariñoso y fraternal saludo.

El Gran Maestre de la Masonería Italiana.

ADRIANO LEONI.

### AL PÚBLICO Y Á NUESTROS FAVORITOS

—0—

Como algún mal intencionado, ha hecho circular la voz que, nuestra hoja está poco menos que en agonía, próxima á fundirse, debido á su poca seriedad (sic), y á la poca protección que nos dispensa el pueblo; y que estamos trabajando con útiles ajenos; nos hacemos un alto deber en declarar, que el establecimiento tipográfico por donde se imprime «El Argos» con sus dos máquinas y todo cuanto hay dentro de la imprenta, es de nuestra exclusiva propiedad como consta por las Escrituras y recibos correspondientes que ponemos á disposición de los que deseen verlos.

Gracias á la suerte que de poco acá viene sonriendonos, y á la constante protección del pueblo que nos ayuda, —«El Argos» jamás ha estado en más lisonjero estado de progreso, así es que nuestra fundición solo existe en la calenturienta imaginación de alguno, ó algunos adversarios ó enemigos encubiertos.

Alfredo Parodi.

### Masonería Práctica

#### NAUFRAGIO EN EL BATTICO.

—0—

El H.º Chandler, citó ademas en el discurso á quo nos referimos, el incidente quo damos á continuacion, como prueba del influjo benéfico del lazo místico en momentos de peligro.

«Un buque de alto bordo, dijo, navegaba en el Báltico, en 1790, en uno de aquellos períodos en que son en dicho mar frecuentes las tempestades. Poco era lo que adelantaba en cada jornada; por serle los vientos contrarios. Se vió al fin, sorprendido por un fuerte huracan y por grandes que fueron los esfuerzos del capitán y tripulación para salvar la embarcación, esta no pudo resistir á los embates del elemento desencañado y fue necesario abandonarlo. Arrojados al mar todos los que iban en ella, perecieron algunos estrellados contra las costas de sotavento y otros año-

## EL ARGOS

gados en medio de los dos de un mar embravecido. El buque todo desmantelado y con unos pocos adentro, había lo grado tocar á tierra para deshacerse y convertirse en fragmentos esparcidos de un lado y otro, pudiendo salvarse el Capitan, que era dueño de aquel, el que logró llegar á tierra en un estado completo de abatimiento y examine. En tal estado, pronto se entregó a un letargo profundo, quedando privado completamente de todo conocimiento.

Continuar.

## VASCONGADO

### LEYENDA ANTIGUA

— La media noche se acerca: esposa mia; hay que morir ó ceder á la voluntad del Ibrano.... Si te asusta la muerte, yo te dejo en libertad...

— Mo estas ultrajando—contestó Ofelia levantandose tranquila y con expresion sublime, — primero que ser del rey, yo misma me daré la muerte... Pero antes aprovechamos los momentos que nos quedan y bebamos por nuestro amor y por nuestra pasada felicidad...

Y hablando así, presenta al principe una copa de oro que contiene preciosos licores.

Oscar apura hasta la última gota, mordiendo dulcemente á su esposa. Ofelia parece una estatua de alabastro. El hombre de la mascara negra, espera de pie junto al puente de los Tres Arcos.

Un segundo silbido se deja oír al sonar en el reloj del castillo la media noche. El principe es extremito: Ofelia continua serena y tranquila. El principe se extasia á los pies de su esposa: para olvidar la realidad de su situación de esperanza, siendo una fuerza superior que lo retiene en la cámara imperial! Mientras sus ojos se cieran, dice á la princesa mil amantes palabras, dulcissimas y ardientes juramentos que ella escucha con triste sonrisa, aunque siguiendo con ansiedad los efectos del narcótico que acaba de ofrecerle en la dorada copa...

Pocos momentos despues, Oscar queda profundamente dormido; la princesa escribe con mano dolorosa pocas líneas en un pergamino, explicando á su marido la conducta y lo que debe hacer para escapar á la cólera del rey; despues se cubre con la capa y con la gorra de Oscar mientras dirige una mirada sombría al puente de los Tres Arcos.

— Tu no morirás—dice mirando á su

esposo que yace aletargado:—yo si que moriré antes de ser del rey.

El tercer silbido se escucha con el silencio de la noche. La luz de la lámpa para vacila, el relámpago rasga las nubes ilumina el campo desierto.

Ofelia sale precipitadamente de la cámara.

### III

Al pie del puente encuentra un hombre con un paño negro y una máscara. La princesa se lo acerco cubierta con una capa hasta los ojos. El trueno rugió como león encadenado.

Un momento despues se oye el ruido que produce un cuerpo pesado al sumergirse en las aguas.

Sobre el puente hay un hombre: el rey.

— Ofelia es mia!—exclama, mientras sus labios se entreabren con una sonrisa que hace estremecer á los mismos con donados.

El verdugo se aleja á todo remo para ganar con su lancha la opuesta orilla. El ultimo pliegue de la capa que cubria á la infeliz Ofelia desaparece de la superficie de las aguas...

Pocos días despues, una terrible ejecución tuvo efecto en la plaza pública de la ciudad.

El rey había mandado descuartizar al verdugo, por haber dejado escapar de la prisión á cierto reo condenado á muerte.

El principe Oscar, al conocer el desastre sin su amada Ofelia, perdió completamente la razon.

### SECCION Especial

RELACIONES—De los dineros recibidos hasta la fecha para la erección de un monumento en el Cementerio de esta villa destinado á guardar los restos de los que murieron en servicio de la Patria.

Junta E. Administrativa \$ 100,00

Lista núm. 1 á cargo de Don Pedro P. Diaz 10,00

Lista núm. 2 á cargo de Don Tilio Freyre 71,70

Lista núm. 3 á cargo de Don Francisco Zas 10,00

Lista núm. 4 á cargo de Don Alfredo Parodi 18,70

Lista núm. 5 á cargo de Don Juan Nuñez 17,10

Lista núm. 6 á cargo de Don Platón Arredondo 10,00

Lista núm. 7 á cargo del Cura de Independencia 12,70

Lista núm. 8 á cargo del 3º Regimiento de Caballería 225,00

Lista núm. 7 á cargo del Bata-

lón 3º de Cazadores	42,50
Lista núm. 10 á cargo de la Compañía del Gas	20,00
Lista núm. 11 á cargo de Don Blas Vidal	10,00
Lista núm. 12 á cargo de Don Justino Martínez	42,80
Lista á cargo de la Jefatura Política	100,00
Lista á cargo de la Comisión de Beneficencia de la Compañía Ecuestre	121,00
Lista núm. 13 á cargo de Don Américo Aguirar	30,00
Lista núm. 14 á cargo de Don Luis de Vila	5,60
Lista á cargo de El Argos 2º Entrega	4,66
Lista núm. 15 á cargo de Don Benito G. Cuñarro	10,00
Lista á cargo del Batallón 4º de Cazadores	100,00
Lista á cargo de Don Juan A. Turenne	20,00
Lista núm. 16 á cargo de la J. E. A. de Cancelones	20,00
Lista núm. 17 á cargo de Don Pedro Pallares	50,00
Lista núm. 18 á cargo de El Independiente	3,00
Lista núm. 19 á cargo del Jefe del 1er Regimiento de Artillería	132,00
Suma	\$ 1104,36

## GACETILLA

AMANTE Á LO EXENO—Bajo la segura custodia del joven Bentos y un guardia civil, ha sido traído preso de la 8º Sección el individuo Gabriel Ferreira, acusado del robo de dos caballos.

La causa ha pasado al Juzgado L. Departamental.

A SUS PAGOS—Despues de algunos días de permanencia en la capital y en esta Villa, el jueves marchó para el Chileno el acreditado comerciante de ese punto don Eugenio Mautone.

DE ACTUALIDAD—Como en estos momentos se está delucidando en los Tribunales de la República el asunto sobre el «Asilo del Buen Pastor», en el próximo número daremos principio á la publicación de una Variedad que se rosa con estas cuestiones de encierro.

COMO SE PIDE—Se desea saber el paradero de Carlos Cruz Quinceos ó Vidal que cuando la revolución oriental del Ge

ral Aparicio pasó con él al vecino Es

ado, regresando despues.

Se sabe que luego se encontró al lado del Teniente Coronel Juan Isaurralde, guardando ahora donde se halla.

Su familia que vive en Buenos Aires,

calle Independencia n. 519 solicita datos

respecto del citado Quinceos.

Se ruega á la prensa la reproducción

de este pedido.

(El Tribuno de Belgrano).

BENOS RESULTADOS—Está dando la mejorada disposición policial respecto á los animales sueltos.

La Policía de las Chacras tiene ya bajo su vigilancia una buena cantidad de *estolones* recogidos en terrenos ajenos, y otros por encontrarse por las casas de la Villa paseando á *piaccer*.

BUE LA PRIMA—Muchos son los pasajeros que se quejan de los precios subidos que cobra el Gran Hotel Oriental en Rio Negro. Esperamos que nuestro amigo el propietario don Ramon A. Suarez haga algo en obsequio á los numerosos pasajeros que visitan su casa.

DE NUEVO—Despues de haber trasladado su domicilio á la ciudad de «La Plata» donde ha permanecido algunos meses, ha regresado á la villa el Señor Benítez donde fijará definitivamente su residencia con su familia. Lo saludan.

MUEBLES—Han llegado para la Jefatura Política un juego de muebles que despus de comprados estaban en casa del contratiempo sin concluir, por falta de marcas adecuadas.

COJO NUEVOS—Despues de la mano de la cultura que acaban de recibir los bancos ambas Plazas, han quedado como rota hechos. Aconsejamos á la Junta los de colocar de fimo como es costumbre dando así que los desocupados nocturnos saquen de sus sitios.

MUDA DOMICILIO—Se susurra que un de linea actualmente agregado á la M. Pasiva, hijo y vecino de esta Villa, trasladaráse con toda su familia á la capital donde fijará su residencia.

ABASTOS—Complacidos nos adherimos todo corazon á la manifestación de la prensa de la Capital respecto á la acción incondicional de la esclavitud en Brasil.

Desearíamos para el vecino Imperio días de grandeza y prosperidad por el gran que acaba de dar en pro de la humanidad encadenada.

NO LO DESEAMOS

diarios de la capital se hacen eco

## EL ARGOS

niente, pues tiene desparramados sus miembros; hasta el Secretario veran can do con permiso.

Así va ello.

BAUTIZO—El viernes ingresó en la grey católica una hija do nuestro director. Esther Rosa, recibió el agua del bautizo siendo sus padrinos el Coronel don Manuel Bonavento y su apreciable espo

sa. Con ese motivo la casa del Mayor Uriarte fué invadida por infinidad de sus relaciones, dando á la Diosa Terpsicore el honor de los ojos.

Se bailó hasta las doce y como de costumbre; muchas protestas de amor por parte de los pimpollos concurrentes entre si.

La Banda de Musica del Regimiento amenizó la fiesta con sus melodiosos acordes.

CONSTE—Que don José García Fernández propietario do el Almacén Español, á quien indicaban como uno de los colaboradores de «La Idea», no ha escrito ni tiene participación alguna en nuestro colegio local. Al Cesar lo que lo pertenece.

CONSEJERO—A fin de evitar equivocaciones debemos manifestar quodon Angel Garcia que tiene su casa frente á esta Imprenta, esel Consejero dota Sucursal del Banco Nacional y no don Joaquín que hacemos mencion mas arriba.

QUE SE DIVIERTAN—En Gibraltar se ha constituido una empresa de vapores que fletará algunos de gran porte y que reunan algunas excelentes condiciones para conducir desde aquella plaza á Barcelona los pasajeros que deseen visitar la Exposición.

El servicio culinario correrá á cargo de excelentes cocineros, y la empresa autoriza á los pasajeros permanecer á bordo durante la estancia de los vapores en la capital de Cataluña, evitándose así no pocas molestias y los crecidos gastos del hotel.

Resulta esto muy práctico, porque como todo el mundo sabe, los vapores de Barcelona atracan mismo muelle, en donde quedan amarrados.

El precio del pasaje y estancia será un monto modico, y á su regreso á Gibraltar los vapores harán escala en tres de los principales puertos de España, deteniéndose algunos días en cada uno, con objeto de que los pasajeros puedan visitar las respectivas poblaciones.

## Viva Boulanger

Se vende una casa recién construida al Sud de la calle Rio Negro, compuesta de cuatro piezas y una gran Cocina, censu correspondiente horno. Tiene un hermoso Aljibe, quinta con arboles frutales de superior calidad.

Títulos de primer orden.  
Para informes ocurrirán á esta Imprenta.  
M. 29 1-11.

## Remate

POR—MANUEL CEBALLOS

Por ausentarse de esta Villa el barbero D. Juan Ceballos que vive en la calle 18 de Julio media cu-

# EL ARGOS

día de la Iglesia donde estará la bandera del remate.

El Domingo á las 10 en punto procederemos á vender en remate público y dinero de contado sin retirar lote y por lo que den todas las existencias de dicha casa.

Hay un riquísimo espejo muy grande, id. Id. 1 mediano, 1 mesa marmol, 2 sillones para barbería, 1 arazón grande, 3 vidrieras como para bibliotecas, 1 laboratorio con todos sus útiles para barbería, 1 lámpara belga, 1 cielo raso, 1 maquinaria para coser, 1 escalera de piedra, una mesa grande de comedor, 1 sambomba, varios cuadros, 4 frascos grandes de cristal, 1 vidriera y 1 docena sillas esterilla, hay varios útiles para familia que omitimos su largo detalle.

M. 17-2 p.

## AVISOS

### Al comercio y al público

Con esta fecha ho veadido á don Juan A. de Marco, to la las existencias y útiles qdo tenía en mi puesto establecido en la calle 18 de Julio esquina á la de Sarandi, entrando en dicha venta el carro y caballo con sus arreos.

El señor Marco no es responsable de ninguna cuenta qdo el Sr. Lagodeba ó haya contralido antes de esto acto.

Durazno, Mayo 12 de 1888.  
Juan A. de Marco—Juan Lago.

M. 17-2 p.

### La Armonia

do  
Corralejo y Carlotta

(Sucesores d' Rafa e Juan  
CALLE YI ESQUINA GRAL. RIVERA

DURAZNO

Tenemos el alto honor de poner en conocimiento del público y de nuestra clientela en particular qdo esta casa acaba de recibir un grandioso y variado surtido en los ramos de Tienda, Merecería, Ropera y Perfumería.

Para no desmerecer el bte en concepto qdo gocia esta antigua casa, no hemos alterado los indicados precios de las facturas; y desde hoy puede el respetable público cerciorarse visitando la casa.

Nos hemos propuesto renovar mensualmente los artículos y desde la más exijente dama del Hig. Life hasta el humilde jornalero encontrará en nosotros:

Galantería y precios sin competencia.  
Artículos de última novedad.

M. 6—pm.

## ¡Bueno Ojo!

Se vende 450 cuadrasmas ó menos de campo de pastoreo situado proximo al paso de las Tunas de cuadra.

Es una sección alambrada, con magníficos pastos y abundante agua, perteneciente a la sucesión de dona Petrona González.

Para tratar ocurrir a la calle del Rincón num. 151 en esta Villa.

Durazno Abril 10 de 1888.

A. 12 1—m.

## Aviso

Se ofrece un cocinero, italiano, hombre ya entrado en edad y que puede dar garantías de su conducta. En esta imprenta se darán razón.

## DOCTOR

Julian P. Blanco

Calle Sarandi—Plaza vieja.

## Almacen Tienda y Ferretería

POR MAYOR Y MENOR

de

Pedro Brucart y Compañía

Los dueños de este establecimiento participan al público en general y a su numerosa clientela en particular, que acaban de recibir un extenso y variado surtido de artículos de los distintos ramos qd el abacá, los qd se proponen vender a precios muy reducidos y en las más ventajosas condiciones.

Participamos también que hemos recibido una gran partida de alfalfa de la mejor calidad en fardos grandes y pequeños, y a los señores industriales que contamos con un completo surtido de arados de varios sistemas, herramientas para las artes y la agricultura, hierro en planchas y en barras, zinc, hoja de lata, bajes y elásticos para vehículos, vidrios, pinturas de todas clases, tierra Roja, Portland, tiza, yeso, dinamita, pólvora y mecha para canteras etc. etc.

Visítense el establecimiento para convencerse de la realidad.—Calle de Caballero números 128 y 130 (Plaza Nueva), Durazno.

Pedro Brucart y C°.

M. 22- pm.

## Edicto

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. Don José L. Villa, en los autos testamentarios de doña Manuela Muñoz de Croza Peñarol, se va a proceder por los agrimensores don Estevan Chiappara y don Ramon Juambelz a la mensura; deslinde y amojonamiento de dos fracciones de campo de propiedad de dicha testamentaria, situadas en la 7<sup>a</sup> y 8<sup>a</sup> sección del Departamento del Durazno, lindante la primera por el Este con campo de ésta misma sucesión, y don Cipriano Paez, por el Norte con Rodríguez y por el Sud con don Antonio Vinales, y la 2<sup>a</sup> por el Norte con doña Manuela Croza de Botana y don Antonio Persero Croza, por el Nor-Este don Matias Vlago Croza y doña Leonarda Croza y la sucesión de don Facundo Croza y por el Este la sucesión de don Pedro Juan Rodríguez.

Las diligencias respectivas las autorizará y presidirá el juez de Paz don Julio Vera lo que se hace saber al público a los efectos del art. 1210 del C. de P.C.

Montevideo, Abril de 1888.

Justo L. Linares—Actuario

Manuel Ceballos Rematador ofreco sus servicios al público—Calle del Yi n° 190

Alfredo Parodi Rematador Público, calle 18 de Julio n.º 61

Guillermo C. Ramirez procurador—Calle de la Mariscal n.º 135 y 137.



## BANCO NACIONAL

Plaza de la Independencia

—Durazno—

La Sucursal admite solicitudes directas ó por intermedio de comisionados para todas las operaciones que esta facultada por la Casa Central.

Admite depósitos en cuenta corriente, en caja de ahorros, á premio y á plazo fijo.

Se ocupa en descuentos, préstamos y cauciones, admitiendo giros sobre Montevideo y demás plazas en donde se hallen establecidas Sucursales.

## LIBRERÍAS

Se reciben todas clases de solicitudes sobre préstamos hipotecarios.

Por más datos ocurrir á la Gerencia: De 9 a 11 y 1/2 a. m. y de 2 a 4 p. m.

S. RODRIGUEZ.  
Gerente.

M. 11—pm.